

Concierto de Música de Cámara



Clarinete en mi \flat:	Agustín Civera Ortiz
Clarinetes en si \flat:	José Luis García Galduf, Roberto Llosá Verdeguer Sonia Marco Campos
Clarinete bajo:	Jesús Ramón Salvador Guillén
Saxofón barítono:	Emilio Enrique Andrés Miralles

Sábado, 24 de febrero de 2024, a las 19:00 horas
Teatro Goya de Caspe (Zaragoza)

Programa

<i>Marcha de la Guardia Civil</i>	Pablo Luna Carné
<i>Joaquina</i> (mazurca)	Florencio Repollés Bielsa
<i>¡Petra!</i> (tango-habanera)	Florencio Repollés Bielsa
<i>Miguelito</i> (chotis)	Florencio Repollés Bielsa
<i>Matilde</i> (polca)	Florencio Repollés Bielsa
<i>La Vida Breve</i> (danza n.º 1)	Manuel de Falla y Matheu
<i>Invocando Recuerdos</i>	Juan Pérez Ribes
<i>Canciones y Danzas</i> <i>para Dulcinea</i> (suite orq.)	Antón García Abril
III Canción de la Búsqueda	
I Danza del Camino	
<i>Suspiros de España</i> (pasodoble)	Antonio Álvarez Alonso

Notas al programa del concierto

A los profesores músicos de la Diputación de Zaragoza nos complace presentar hoy ante todos ustedes en este concierto y en riguroso estreno, una pequeña parte de la obra de dos compositores que tanto han representado personal y culturalmente en el pasado reciente de Caspe.

Ya en septiembre de 2022, ofrecimos un concierto en esta misma sala, en la que junto a repertorio de compositores aragoneses contemporáneos de D. Florencio Repollés Bielsa, interpretamos seis composiciones de este último y un pasodoble (dedicado a Caspe) compuesto por D. Juan Pérez Ribes, valenciano de nacimiento y caspolino de adopción.

Hoy, tras una ardua labor de adaptación instrumental, nos enorgullece dar continuidad a lo recordado en el párrafo anterior, ofreciendo un programa en el que se interpretan por primera vez, cuatro composiciones de D. Florencio Repollés Bielsa tituladas *Joaquina* (mazurca); *¡Petra!* (tango habanera); *Miguelito* (chotis) y *Matilde* (polca), así como la obra *Invocando Recuerdos*, que expresamente *dedicada a la Hidalga Ciudad de Caspe*, compuso para banda sinfónica en el año 1996 D. Juan Pérez Ribes.

De la obra de D. Florencio Repollés destacamos su facilidad melódica y su versatilidad al abordar diferentes géneros musicales en boga en su época, como evidencian las cuatro composiciones incluidas en el programa. Respecto de la obra de D. Juan Pérez Ribes, el propio título delata su intención. No evoca, invoca recuerdos. Tras la presentación del tema inicial, crea una atmósfera armónica de misterio, que conduce sucesivamente a un aire de jota y de bolero (que termina fusionando), dando paso a un lento, extenso y sugerente desarrollo armónico, que concluye con la reexposición de los aires de jota y bolero, finalizando la obra con el tema inicial en forte.

Completamos el programa de este concierto con un selecto repertorio de compositores españoles (D. Antón García Abril, D. Manuel de Falla y Matheu, D. Pablo Luna Carné y D. Antonio Álvarez Alonso), que junto al ya citado, conforma un exquisito conjunto de composiciones, con el que deseamos que todos ustedes disfruten esta tarde de la Música.

Banda Provincial de Música Grupo Instrumental de Música de la Diputación de Zaragoza:

En el año 1892, siendo presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza D. Pedro Olleta Veratón (Tauste 1822-1900), la Diputación de Zaragoza aprobó la creación de una banda de música en el Hogar Pignatelli. Para ello encargó a D. Jacinto Barbosa la formación de esta. D. Enrique Malumbres, D. Ramón Borobia Cetina, D. José Borobia González, D. Ramón Borobia González, D. Benito Simón Casas y D. Mariano Riazuelo Albalá sucedieron a D. Jacinto Barbosa en la dirección de la Banda del Hospicio Provincial.

Además de la banda de música, se creó un coro de niñas dentro de lo que se denominó Academia de Música del Hogar Pignatelli.

La formación impartida a los asilados les permitió incorporarse al mundo laboral en las diferentes especialidades y oficios aprendidos. En lo referente a la Academia Provincial de Música, muchos de los asilados pasaron por oposición a formar parte de la Banda Provincial de Música ya profesionalizada. Otros vivieron profesionalmente de la música en otras agrupaciones

En el año 1967, siendo presidente D. Antonio Zubiri Vidal (Castellón de la Plana 1917-2000), la Diputación acordó la profesionalización de la Banda de Música, recayendo la dirección de la misma en D. Victorino Bel Castell, perteneciente al Cuerpo Nacional de Directores de Bandas de Música Civiles, quien tomó posesión de su puesto el 2 de mayo.

Tras sucesivas convocatorias de oposiciones, la última de ellas aprobada en la sesión plenaria de la Diputación celebrada el 30 de diciembre de 1985, siendo Presidente D. Florencio Repollés Julve (Caspé 1931- Zaragoza 1986), la Banda Provincial alcanzó en 1987 su máximo esplendor, con una plantilla de 44 profesores músicos.

La Diputación puso las bases para prestar un servicio de cooperación y asistencia a los municipios de la provincia desde el Servicio de Cultura, como actividad cultural y de integración juvenil; sus dos objetivos principales fueron la programación de conciertos de una agrupación musical profesional de carácter civil y público, que interpretaría en directo lo mejor del repertorio clásico y moderno, fomentando con ello la afición y el estudio profesional de la Música, y su colaboración con los ayuntamientos de la provincia para la creación y consolidación de escuelas y bandas de música. Adelantándose a su tiempo, esta idea se definió posteriormente dentro del concepto amplio de democratización de la cultura, en virtud del cual ésta debía estar al alcance de todos los ciudadanos, con independencia de que residieran en grandes o pequeños municipios.

Zaragoza y su provincia (y el resto de Aragón), no contaban con ninguna agrupación musical profesional de carácter civil y público, por lo que su creación supuso un gran avance, que en este aspecto la situaba entre las provincias españolas con bandas de música profesionales. El impulso de esta iniciativa permitió promover la afición y el interés por el estudio profesional de la música en los municipios de la provincia, que pronto dio sus frutos llenando de alumnos las aulas de los conservatorios aragoneses, que quedaron en número insuficiente, debiéndose crear nuevos centros.

A partir de 1987 cesaron las convocatorias de ingreso de personal, a excepción de la correspondiente a la plaza de director, que convocada siendo Presidente D. José Ignacio Senao Gómez (Zaragoza 1951), obtuvo por oposición D. Rafel Martínez Lloréns en 1999.

La inexistencia de convocatorias de ingreso de personal, y las bajas por jubilación que se fueron sucediendo, redujeron la plantilla al mínimo, por lo que en el año 2018, la Diputación dispuso la reorganización del Servicio como agrupación camerística, naciendo así el Grupo Instrumental de Música de la Diputación de Zaragoza, que completará hasta el final la restante trayectoria histórica resumida en estas líneas, hasta que concluya (si nadie lo evita), la total extinción de la Banda Provincial de Música.